lejos para no tener que temer á los piratas y bastante cerca para recibir por ella las mercancías. El puerto de Ostia, situado en la desembocadura del Tíber, era un suburbio de Roma, como el Pireo lo fué y lo es de Atenas. El punto era, pues, excelente para una población de soldados y mercaderes.

Fundación de Roma. — Respecto de los primeros siglos de Roma no hay más que leyendas, y los mismos romanos ignoraban la historia primitiva de su capital. Según decían, ésta fué al principio una pequeña ciudad cuadrada, que cabía enteramente en la loma del Palatino. El fundador (lo llamaban Rómulo) trazó el recinto con un arado, según el rito etrusco. Los romanos celebraban todos los años el 21 de Abril al aniversario de dicha ceremonia, yendo en procesión alrededor del primitivo baluarte y un sacerdote clavaba un clavo en un templo para conmemorar el hecho. Calculaban que la fundación se efectuó el año 754 antes de J. C.

En las demás colinas que había alrededor del Palatino se alzaban otras pequeñas ciudades; en la del Capitolio se estableció una banda de montañeses sabinos, en el monte Cœlio otra de aventureros etruscos; quizás hubo allí otros *pueblos*. De todos modos, esos pequeños grupos acabaron por reunirse con la Roma del Palatino. Entonces se construyó una nueva muralla de recinto que rodeó las *Siete colinas*, llegando hasta el Tíber. El campo de Marte, donde se reunía el ejército, se encontraba fuera, al otro lado del río. El *Capitolio* fué entonces para Roma lo que la Acrópolis para Atenas; en aquella cima se alzaban los templos de Júpiter, Juno y Minerva, las tres deidades protectoras de la ciudad, y la ciudadela que contenía el tesoro y los archivos del pueblo. Según la leyenda, al abrir los cimientos se encontró una cabeza de hombre acabada de cortar; esto

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

constituía una presagio y significaba que Roma acabaría por ser la señora del mundo.

XVI. — LA RELIGIÓN Y LA FAMILIA.

FUSTEL DE COULANGES. *La ciudad antigua.* — BOISSIER, *La religión romana.* — MICHELET, *Historia romana.* — BOUCHÉ-LECLERCQ, *Historia de los pontífices romanos. Historia de la adivinación.* — DURUY, *Historia de los romanos.*

LA RELIGIÓN.

Los dioses romanos. — Los romanos creían, como los griegos, que cuanto pasa en el mundo es obra de una divinidad; pero en vez de admitir la existencia de un Dios director de todo el universo, tenían tantas deidades como fenómenos diferentes observaban. Una hacía abrirse las semillas, otra guardaba los linderos de las propiedades, una cuidaba de la fruta. Todas ellas llevaban un nombre, pertenecían á uno de los dos sexos y estaban encargadas de una misión.

Los dioses principales eran Júpiter, dios del cielo; Jano el de las dos caras (dios que abre); Marte, dios de la guerra; Mercurio, del comercio; Vulcano, del fuego, Neptuno, del mar; Ceres, del las nubes, la Tierra, la Luna, Juno y Minerva.

Después venían otros dioses secundarios, que personificaban, ya la juventud, ya la salud y la concordia, ya la paz. Otros presidían un acto de la vida : cuando el niño nacía un dios le enseñaba á hablar, una diosa á beber, otra tenía la misión de endurecerle los huesos, dos la de llevarlo á la escuela y dos la de volverlo á su casa; en resumen, una legión de pequeños dioses especiales. Los había encargados de proteger una ciudad, un barrio, una montaña, un bosque; cada río, cada manantial y hasta cada árbol tenían su pequeño dios local. Así se explica

que una vieja diga en la novela latina de Petronio; « Nuestro país está tan lleno de divinidades que es más fácil encontrar en él una deidad que un hombre. »

Forma de los dioses. — Este pueblo se distinguía del helénico en que no daba á sus dioses forma precisa. Durante mucho tiempo no hubo en Roma ningún ídolo, y Júpiter era adorado allí bajo la forma de una piedra y Marte bajo la de una espada. Más adelante fué cuando imitaron las estatuas de palo de los griegos. Quizás no pensaron al principio en seres de figura humana. Á la inversa de los griegos, no imaginaban casamientos ni parentelas entre los dioses, no contaban historias relativas á ellos ni conocían ningún Olimpo en que se congregasen. La lengua latina tenía una palabra muy notable para designar á las divinidades; llamábanlas *manifestaciones*, eran la expresión múltiple de una fuerza divina desconocida. Hé ahí la razón de que no tuviesen forma, parentela ni historia. Lo único que se sabía acerca de ellos es que cada cual gobernaba una fuerza de la naturaleza y podía hacer según le pareciese bien ó mal á los hombres.

Principio de la religión romana. — El romano no siente simpatía por esos dioses abstractos, sin color ni vigor; podría decirse casi que le espantan. Cuando los invoca, se oculta el rostro, tal vez para no verlos; pero al mismo tiempo cree que tienen mucho poder y que prestarán servicios á los que sepan complacerlos. « El hombre á quien los dioses son favorables, gana dinero. » El romano concibe la religión como un cambio de atenciones; él presenta al dios sus ofrendas y homenajes y la deidad le otorga algo en premio (1). Si des-

(1) Una leyenda representa al rey Numa discutiendo con Júpiter los términos del contrato : « Me sacrificarás una cabeza, dice Júpiter. —

pués de dar algo al dios no recibe el hombre lo que esperaba, se considera engañado. Durante la enfermedad de Germánico, el pueblo ofreció sacrificios á los dioses para obtener su salvación. Al saber que había muerto, la multitud derribó los altares y arrojó á la calle las estatuas de los dioses, en castigo de no haber concedido lo que de ellos se reclamaba. Así ocurre aun en nuestros días; el campesino italiano injuria al santo que no le otorga lo que desea.

El culto. — Así pues, el culto consiste en hacer cosas que agraden á los dioses. Llévanles fruta, leche y vino y les sacrifican animales. En ocasiones se sacan de los templos las imágenes sagradas, las recuestan en un lecho y les dan un banquete. También les erigen, como en Grecia, moradas magníficas (los *templos*) (1), y les dan espectáculos.

El formalismo. — Pero no basta todo esto. Los dioses romanos exigen que se respeten las formas y que los actos del culto, sacrificios, juegos, ofrendas, se efectúen según las antiguas reglas (los *ritos*). Cuando se quiere ofrecer una víctima á Júpiter, se elige un animal blanco, hay que echarle en la cabeza harina salada y que matarle con un hacha; precisa además permanecer en pie, con las manos alzadas al cielo, mansión del dios, y pronunciar una fórmula consagrada. Si hay error, el sacrificio es nulo; creen que el dios no lo agradecerá. Un

Perfectamente, cogeré en mi jardín una de cebolla. — No, quiero algo que haya pertenecido á un hombre. — Os daremos la punta de sus cabellos. — Quiero que sea un ser animado. — Añadiremos á eso un pescadito », replica Numa. La ocurrencia gusta á Júpiter, que se echa á reir y consiente en ello.

(1) En Roma, lo mismo que en Grecia, el templo se llamaba una mansión ó morada.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

magistrado hace celebrar juegos en honra de los dioses protectores de Roma. « Si cambia una palabra en su fórmula, si un tocador de flauta se para, si el actor pierde el hilo de lo que dice, los juegos no están acordes con los ritos y hay que volverlos á empezar (1). » Así es que las personas prudentes se hacen asistir por dos sacerdotes, uno de los cuales pronuncia la fórmula y el otro va ejecutando las ceremonias del ritual. La hermandad de los sacerdotes *arvales* se reune cada año en un templo cerca de Roma, y allí ejecutan una danza en lengua antigua que ya nadie comprende, tanto que al principiar la función hay que entregar á cada sacerdote un formulario escrito. Sin embargo, la cantan todos los años sin cambiar nada en ella, á pesar de que desde hace siglos no la entienden. Los romanos desean, ante todo, cumplir con sus dioses, y esa exactitud en ejecutar las prácticas de costumbre es lo que constituye para ellos *la religión*. Por esto se consideran como los más devotos de los hombres. « En todo lo demás, dice Cicerón, somos inferiores á los demás pueblos ó únicamente sus iguales; pero somos superiores á todos *por la religión, esto es, en el culto tributado á los dioses.* »

La oración. — Cuando el romano reza no es para elevar su alma y sentirse en comunicación con un dios, sino para pedirle un servicio. Su principal preocupación es saber á qué dios puede dirigirse para que el ruego sea eficaz. « Tan importante es, dice Varron, saber qué deidad puede ayudarnos en los distintos casos, como estar enterados de dónde viven el carpintero y el panadero. » Así es que hay que invocar á Ceres para obtener abundantes mieses, á Mercurio para ganar dinero y á

(1) Así lo dice Cicerón.

Neptuno para tener un feliz viaje por mar. El postulante se viste de limpio, pues el aseo gusta á las divinidades, y lleva una ofrenda, porque á los dioses no les gusta que se les presenten con las manos vacías. Una vez hecho esto, el fiel se presenta y llama al dios, de pie y con la cabeza oculta por un velo. Pero como ignora su nombre, pues, según los romanos, « nadie conoce los verdaderos nombres de los dioses, » le dice, pongamos por ejemplo : « Júpiter, muy grande, muy bondadoso, ó sea cual fuere el nombre que prefieres... » Después manifiesta su deseo, cuidando de usar siempre términos muy claros, á fin de que el dios no pueda engañarse (1). Si se le ofrece una libación, se dice : « Recibe el homenaje de este vino que derramo ; » pues el dios podría creer que se le ofrece algún vino más y reclamarlo. Las oraciones son, en consecuencia, largas, difusas y llenas de repeticiones.

Los presagios. — Los romanos creían en los presagios lo mismo que los griegos. Según ellos, los dioses conocen el porvenir y envían á los hombres signos que permiten adivinarlo. Antes de emprender algo, el romano consulta á los dioses. El general que se dispone á atacar, examina las entrañas de las víctimas; el magistrado mira las aves que pasan, antes de abrir la sesión de una asamblea (esto es lo que se llama *tomar los auspicios*). Si los signos son favorables, se deduce que los dioses aprueban la empresa ; si no, es que la condenan. Con frecuencia ocurre que los dioses envían un signo sin que nadie lo pida. Todo fenómeno inesperado pasa por ser presagio de un acontecimiento. Como antes de la muerte de César apareció un cometa, se creyó después que había tenido por objeto anunciarla. — Si

(1) Véase en Michelet, *Historia romana*, p. 146, la nota que contiene la oración de Decio.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

durante una deliberación de la asamblea del pueblo truena, es que Júpiter no quiere que ese día se resuelva nada y la reunión se disuelve. — El hecho más insignificante puede ser interpretado como un indicio, ya se trate de un relámpago que cruza el horizonte, de una palabra que se oye, de una rata que se esconde, de un adivino con quien se tropieza. Así es que cuando Marcelo había resuelto una empresa, se hacía conducir en una litera cerrada para no ver nada que pudiera imponérsele como un presagio.

Y éstas no eran preocupaciones del populacho. La república sostenía 6 augures que tenían como misión anunciar el porvenir, y conservaba cuidadosamente una colección de profecías, *los libros sibilinos*. Tenía gallinas sagradas de que cuidaban sacerdotes, y no se efectuaba ningún acto público, asamblea, elección, debate, sin haber examinado antes el vuelo de las aves. — Al saberse en el año 195 que ha caído un rayo sobre un templo de Júpiter, que á la cabeza de la estatua de Hércules le ha salido un cabello, y que en una provincia había nacido un pollo con tres patas, según aviso del gobernador, el Senado se reunió para examinar esos presagios.

Los sacerdotes. — El sacerdote romano, y lo mismo el griego, no tenía como los nuestros cargo de almas, y se limita á servir al dios, cuidando de su templo, administrando sus bienes y celebrando ceremonias en honra suya. Así, la corporación de los *salios* (los saltadores) cuida de un escudo que decían caído del cielo y que adoraban como á un ídolo; todos los años ejecutan una danza de las armas : á eso se reduce toda su misión. — Los *augures* predicen el porvenir. — Los *pontífices* inspeccionan las ceremonias del culto, forman el calendario y determinan las fiestas que se deben celebrar en los distintos días del año.

Ni los sacerdotes ni los augures ó pontífices, forman una clase á parte. Todos ellos son designados entre los grandes personajes y continúan ejerciendo funciones públicas, juzgando, presidiendo asambleas, mandando ejércitos. Esto explica que los sacerdotes romanos no formaran como en Egipto una casta sacerdotal. En Roma hubo una religión de Estado, pero no un gobierno teocrático.

Los muertos. — Los romanos creían, como los indostánicos y los griegos, que el alma sobrevive al cuerpo. Si se cuidaba de amortajar el cuerpo conforme á la costumbre, el alma iba á vivir debajo de la tierra y se convertía en una deidad. En el caso contrario, aquélla no podía entrar en la morada do los vivos y volvía á la tierra, *resucitaba* con el fin de aterrorizar á las gentes hasta que le diesen buena sepultura. Plinio el Menor (1) cuenta la historia de un fantasma que se aparecía en una casa haciendo morirse de miedo á todos los habitantes; un filósofo que fué bastante valeroso para seguirlo, descubrió en el sitio donde se paraba el espectro, osamentas que no habían sido enterradas con arreglo á los ritos. — El alma del emperador Calígula estuvo apareciéndose en los jardines del palacio; hubo, pues, que desenterrar el cuerpo y sepultarlo de nuevo de manera regular.

Cultos de los muertos. — Era, pues, de la mayor importancia, tanto para los muertos como para los vivos, que se observaran los ritos. La familia del difunto

(1) Plinio, *Epistolas*, lib. VII, 27. Véase en Plauto (*Mostellaria*) otra historia de resucitado.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

elevaba una pira donde quemaban el cuerpo, guardando las cenizas en una urna que se depositaba en la tumba, pequeña capilla consagrada á los *dioses manes* (1) esto es, al alma hecha dios. Los deudos del muerto iban á depositar allí alimentos en días determinados; es probable que en otros tiempos se creyó que el alma necesitaba sustentarse, pues echaban en tierra la leche y el vino, quemaban la carne destinada á las víctimas y dejaban en algunos vasos leche y pastelillos. Estas ceremonias continuaban indefinidamente; una familia no podía abandonar las almas de sus antepasados, y seguía por consiguiente cuidando de su sepulcro y llevándoles comidas fúnebres. En cambio, las almas convertidas en dioses velaban por sus descendientes y los protegían: cada familia tenía en consecuencia sus dioses protectores, que eran llamados *lares*.

Culto del hogar. — También poseía cada familia un *hogar* que adoraba. Los romanos consideraban como los indios que la llama era un dios y el hogar un altar. Era preciso mantenerlo vivo de día y de noche, echando en su altar aceite, grasa, vino é incienso; entonces la llama brillaba y crecía como si la ofrenda la hubiese alimentado. El romano no empezaba su comida sin dar gracias al dios del hogar, ofreciéndole parte de sus alimentos y derramando en intención suya un poco de vino (en esto consistía la *libación*). — El mismo Horacio, á pesar de su incredulidad, cenaba delante de su hogar con sus esclavos, sin olvidar la libación ni la oración.

Toda familia romana posee en su casa un santuario en que están al mismo tiempo los dioses lares, las almas de los antepasados y el altar del hogar. — Roma tenía

(1) Las letras D. M. que se ven en todos los sepulcros romanos son las iniciales de Dioses Manes.

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

también un fuego sagrado, que llamaban *Vesta*, palabra antigua que designa el hogar; estaban encargadas de mantenerlo siempre vivo cuatro vírgenes, hijas de las familias más ilustres, las *vestales*, pues la llama sagrada no debe extinguirse nunca y su conservación ha de encomendarse á seres vivos. Si una vestal falta á su voto, la entierran viva en un sepulcro, porque ha cometido un sacrilegio y puesto en peligro al pueblo romano.

LA FAMILIA.

Religión de la familia. — Todos los miembros de una familia rinden culto á los mismos antepasados y se reunen en torno del mismo hogar. Así es que tienen los mismos dioses y que esas deidades sólo son tales para ellos. El santuario en que permanecen los lares (1) está oculto en la casa y ningún extraño se acerca á él. La familia romana viene á ser, según esto, una pequeña iglesia, con su religión y su culto, en que no se admite más que á sus miembros. Es natural que fundándose en principios religiosos, difiera mucho de la familia moderna.

El matrimonio. — La primera regla de esta religión es que para tener derecho á adorar los antepasados de esta familia, se necesita ser hijo de un matrimonio regular. El casamiento romano empezó, pues, por ser una ceremonia religiosa. El padre *hace entrega* de la novia fuera de su casa; un cortejo la *conduce* hasta la del marido cantando un antiguo cántico sagrado: « Himen ó Himeneo. » Así la llevan delante del hogar del marido, le presentan el agua y una vez en presencia de los dioses

(1) Se les llamas *penates*, esto es, los dioses domésticos.

de la familia, los nuevos esposos parten un pastel de harina de flor. En aquella época, el matrimonio se llamaba comunión por el pastel. — Más adelante se ideó otra manera de efectuarlo. Un deudo de la novia la vende al marido en presencia de dos tigos; el marido declara que la compra para hacer de ella su mujer. Este es el matrimonio *por compra*.

Para los romanos, lo mismo que para los griegos, el matrimonio es un deber religioso, pues las creencias mandan que no se permita la extinción de las familias.

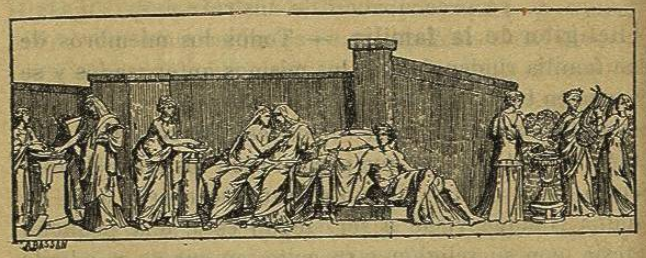

Escena de bodas, según una pintura romana.

Así es que el romano declara al casarse « que toma mujer para tener hijo, » Un patricio que quería mucho á su esposa, la repudió porque no le daba descendencia.

La mujer. — La mujer romana no es libre nunca; cuando joven, pertenece á su padre, que le elige esposo; una vez casada, queda en el dominio del marido : los jurisconsultos dicen que está *en su mano*, viniendo á ser *como su hija*. De modo que constantemente se halla sometida á un señor y dueño, que tiene sobre ella derecho de vida y muerte. Sin embargo, no se la trata nunca como á una esclava. Su dignidad es igual á la del marido, y se la llama *matrona ó madre de familia*, como á él se le califica de *patrono* ó *padre de familia* : tan dueña

es ella en la casa como él. Dirige á sus esclavas, encargándoles los trabajos penosos, como moler el trigo, hacer el pan y guisar, mientras ella se sienta en la sala de honor ó atrio (*atrium*), para hilar y tejer, cuidar de sus hijos y servidores y ordenar lo necesario. No vive encerrada lejos de los hombres como la mujer griega, come en la mesa con su marido, recibe visitas, va á comer en casa de sus amigas, y se presenta en público, tanto en las fiestas, como en el teatro ó el tribunal. Sin embargo, vivía generalmente en la ignorancia. Los romanos no se preocupaban de instruir á sus hijas; la cualidad más estimable que una mujer puede tener para ellos es la *austeridad*; y el elogio que escriben en sus tumbas es éste : « Cuidó bien la casa é hiló la lana. »

Los hijos. — El hijo romano pertenece á su padre como si fuese una propiedad. El autor de sus días tiene derecho á exponerlo en la calle. Si lo recoge, se le cría en la familia. Las hijas permanecen allí hasta que se casan, aprendiendo á hilar y tejer al cuidado de su madre. Los varones trabajan en el campo con su padre y se ejercitan en el manejo de las armas. Los romanos no eran un pueblo artista y lo único que les importa es que sus hijos sepan leer, escribir y contar; no les enseñan ni la música ni la poesía. Además se les acostumbra á ser sobrios, silenciosos, modestos en su continente y sumisos á la autoridad.

El padre de familia. — Los romanos llamaban *padre de familia* á lo que nosotros calificamos de dueño de la casa. El padre es al mismo tiempo propietario del dominio, sacerdote del culto de los antepasados y soberano de la familia. Puede repudiar á su mujer, rechazar á sus hijos, ó venderlos y casarlos sin su consentimiento.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Tiene derecho á guardarse cuanto les pertenece, lo que su mujer le lleva en dote, lo que sus hijos ganan; ni éstos ni aquélla pueden ser propietarios. Finalmente es su señor absoluto (1), con « derecho de vida y muerte, » ó en otros términos, es su único juez. Si cometen un crimen, quien los condena no es el magistrado sino el padre de familia. — Una vez (186) decretó el Senado romano la pena de muerte contra cuantos habían tomado parte en las orgías del culto de Baco. Los hombres fueron ejecutados, pero al tratarse de las mujeres que figuraban entre los culpables, el Senado tuvo que dirigirse á los padres de familia y pedirles que condenasen á la última pena sus mujeres ó sus hijas. — Catón el Antiguo decía : « El marido es *juez de su mujer*, y puede cuanto quiere. Si ella comete una falta, la castiga ; si ha bebido vino la condena ; si le ha sido infiel, la mata. » — Cuando Catilina conspiraba contra el Senado, un miembro de éste descubrió que su propio hijo tomaba parte en el complot, por lo cual lo mandó prender, lo juzgó y lo condenó á muerte.

Romano vestido con la toga. Romano.

El poder del padre de familia dura tanto como su vida ; el hijo no queda nunca exento de esa autoridad.

(1) En la lengua del derecho romano se dice que la mujer, los hijos y los servidores « no se pertenecen ».

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Puede ser hasta cónsul, pero siempre sigue sometido á su padre. Cuando éste fallece, entonces sus hijos se convierten á su vez en padres de familia. Por lo que respecta á la mujer, nunca es libre ; cuando su marido muere, pasa á poder del heredero ; de modo que en ese caso puede verse sometida á su propio hijo.

XVII. — LA CIUDAD ROMANA.

MOMMSEN, *Historia romana*. — WILLEMS, *El derecho público en Roma*. — FUSTEL DE COULANGES, *La Ciudad antigua*. — DURUY, *Historia de los romanos*. — MICHELET, *Historia romana*.

FORMACIÓN DEL PUEBLO ROMANO.

Los reyes. — La tradición refería que Roma había sido gobernada por reyes durante dos siglos y medio. No sólo se citaban sus nombres y la fecha en que murieron, sino que además se contaba la vida de cada uno de ellos.

Se decía que había habido siete. El primero, Rómulo, procedente de la ciudad latina de Alba, fundó la ciudad del Palatino y dió muerte á su hermano, para castigar el sacrilegio que éste cometiera saltando por encima del foso del recinto, y después se alió con el rey sabino Tacio. Una leyenda posterior añadía que Rómulo creó al pie de la ciudad un barrio rodeado por una empalizada, donde acogía á cuantos aventureros se le presentaban. — El segundo rey, Numa Pompilio, fué un sabino, y él fué quien organizó la religión romana, aconsejándose con una diosa, la ninfa Egeria, que habitaba en un bosque cercano. — El tercero, Tulo Hostilio, fué un guerrero que luchó con la ciudad de Alba, capital de la confederación latina, acabando por vencerla y destruirla. — El cuarto rey, Anco Marcio, era nieto de